

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 16 octubre 2012

VINUEZA EDISON MIGUEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía TRANSVINUEZA CIA. LTDA. , con Expediente Número 138019 y RUC 1792309727001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL RÉPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VINUEZA ZDISON MIGUEL Identificación 1710241926

DED A TOO

OPERADOR 08
_ QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día diecisiete de octubre del dos mil doce, ante mí, doctor Nelson Prado, Notario Trigésimo Tercero de este cantón, comparece el señor EDISON MIGUEL VINUEZA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 171024192-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara ser chofer profesional, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado su documento de identidad y me solicita proceda a la diligencia de reconocimiento de su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede.- Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de este reconocimiento y de su obligación de decir la verdad: con juramento procede libre y voluntariamente y manifiesta, que la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, y en la que se lee "llegible" es la suya personal, que la usa en todo documento público y privado y por consiguiente la reconoce que es la suya y de su autoria.- Leida que le fue integramente la presente al compareciente de firma que procedo a realizar en ejercicio de la facultad que confiere la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Dr. Ne'sun Pras NOTARIO QUITO - ECUADO

EDISON MIGUEL VINUEZA C.C 1710141926

DR. NELSON PRADO

NOTARIO TRIGESIMO TERCEPO
BEL GANTON OUTTO